

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 30 de Noviembre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.711

Grata nueva

Con la rapidez que se propagan siempre las noticias de importancia, circuló ayer en el Ferrol la satisfactoria noticia de que la augusta señora que dirige las riendas de la nación, había firmado el Real decreto, concediendo a la primera ciudad departamental de España, lo que hace ya 20 años, suspiramos todos los ferrolanos por verlo realizado: el ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

El júbilo que sucedo de tanta trascendencia para nuestro pueblo produjo, no es decible.

Las campanas, con sus metálicos acentos, unieron sus alegres voces á las entusiásticas frases que se escapaban de todos los pechos, y en calles, sociedades, y en todas partes, no se hablaba de otra cosa, que del telegrama que transmitieron desde Madrid al alcalde accidental, los dignos comisionados, señores Becerra Armesto y Plá.

LA MONARQUÍA, ansiosa de que ninguno de sus lectores dejara de conocer tan anhelado acontecimiento, repartió el siguiente suplemento:

<MADRID 29, 3 t.

(Urgente.)

Ferrol de enhorabuena. Reina firmó el Real Decreto del ferrocarril. Dispone que el replanteo, principie dentro de dos meses, á contar de esta fecha, y que la subasta, se celebre en el actual año económico. Nuestra gratitud á la Reina, al Presidente del Consejo de Ministros, y al Ministro de Fomento, es inmensa.—Becerra, Plá.>

Huelga por muchos conceptos, el poner de relieve, todo cuanto vale y significa para el Ferrol, la concesión que contiene el precedente telegrama, y no es necesario encarecer, cuanto urgía que el ferrocarril, que en breve comenzará á construirse, nos uniera con el resto de la Península.

Al estar enclavado aquí el mejor establecimiento naval de la Nación, es más que razón sobrada, para que mejore tan valiosa fuera ha tiempo un hecho.

Es ahora de necesidad absoluta el no dejar de mano el asunto, y que nuestro celoso Ayuntamiento, y todas las personas influyentes, no cesen en sus gestiones, hasta que hayan conseguido que las obras del replanteo, se efectúen con suma actividad, porque de esto depende el que la subasta se verifique lo más pronto posible.

Es casi seguro que subastando el ferrocarril con arreglo á la Ley Becerra, concurrirán licitadores, puesto que el Gobierno subastará y pagará las obras, sin excepción de explanación y fábrica, porque estando las unidades á buen precio, ha de resultar, por lo menos, la utilidad entre el presupuesto, y lo que se satisfaga en los destajos, y una vez ejecutados los trabajos anteriores, no faltarán empresas, que quieran hacerse cargo de la vía, para la explotación.

Según los datos publicados en la Memoria de la Liga de Contribuyentes, este ferrocarril, ha de proporcionar seguras utilidades, sobre todo, en el trayecto comprendido entre los extremos de la línea, sin contar con lo que venga de fuera, que ha de ser también importante, y no haremos notar que el Gobierno, puede hacer la explotación por sí mismo, si no hubiera concesionario, compensando con gran exceso, los gastos de administración, y hasta sacar interés mayor ó menor, al capital invertido.

Pero no olvidemos que lo principal en los actuales momentos, es no relegar al olvido un asunto que entraña la resolución de un problema, ha muchos años buscada, por los que en la prosperidad de nuestro pueblo se ocupan, y es por lo mismo indispensable, que no nos durmamos sobre los laureos hoy conquistados, porque la negligencia, podría sernos perjudicial.

Y para terminar, diremos que sólo frases de sentido agradecimiento tiene nuestra pluma, para la virtuosa Señora, que rige los destinos de nuestra querida España, y estas frases sinceras, son el eco debilísimo de todo un pueblo agradecido, que jamás podrá olvidar cuanto á su Reina debe, por la gracia que le ha concedido.

Pecaríamos de injustos, y no reflejaríamos fielmente el sentir de la opinión, si ese agradecimiento no lo hiciéramos extensivo al Gobierno, y en particular al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el ilustre hombre público, don Antonio Cánovas del Castillo, y á los Sres. Bosch, Linares Rivas, Plá y Becerra Armesto.

La adulteración de los vinos

La manía de imitar los vinos que más aceptación tienen en los mercados, descuidando el estudio y mejora de los vinos tipos que produce cada localidad, ha hecho caer hasta exportadores de buena fé en la tentación de dar á sus productos nombres de localidades célebres por sus caldos; y lo peor es que hasta los mismos compradores transigen con este procedimiento, que no deja de ser una falsificación, siendo muy común encontrar en el comercio vino de Málaga hecho en Barcelona, como se encuentra en Oporto, y todos los vinos del mundo confeccionados en Cete.

Muchas veces estos vinos falsificados no son más que mezclas de vinos, barnizados arbitrariamente con un nombre de falsa procedencia, siendo aceptadas gracias á la ignorancia de los consumidores; pero otras veces no dejan los falsos vinateros de echar mano de varios ingredientes extraños, entre los cuales representan un papel importante las mistelas, calabres y arropes de moseatel y de otras clases de uvas, las infusiones de pasas, de lirio Florencia, de corteza verde de nuez, de frambuesa, de esencia de almendras amargas, de café, de brea y otras muchas materias; además del azúcar, jarabes, caramelo, crémor tártaro, ácido tártrico, tanino, de todas procedencias y de la inmensa variedad de materias colorantes de que dispone hoy el falso vinatero.

Para distinguir estas bebidas de los vinos naturales, hay que fijarse primero en sus caracteres organolépticos; investigar después la naturaleza de la materia colorante, y finalmente, proceder al examen del extracto y de sus cenizas.

Un olfato ejercitado echa de menos siempre en el llamado vino artificial el verdadero aroma del vino de uvas; y no se necesita ser un gran catador para encontrar en seguida la sequedad del paladar en estas mixturas, en vez de la pastosidad ó suavidad del vino natural.

Podrá el químico encontrar entre la cantidad de alcohol y la de extracto la relación que suelen guardar estas dos materias en los vinos naturales; pero, á pesar de esto, será siempre fácil descubrir la falsificación, tanto por los caracteres de la materia colorante, como por los de las cenizas; por más que se ha trabajado tanto sobre este punto, ya hay industriales que proporcionan á los falsos vinateros extractos artificiales donde no faltan muchos de los principios que forman parte del extracto de los vinos, como son la glucosa, el tanino, el crémor tártaro y hasta materias aromáticas, todo lo cual se descubre, ya operando sobre el extracto, ya sobre las cenizas de éste, con los reactivos indicados para descubrir las adulteraciones.

Ayuntamiento

Sesión supletoria.

La presidió el Alcalde accidental D. Francisco Suárez, y asistieron los concejales Sres. Restrevalda, Cortés, Calvo de Castro, Baamonde, Hermida, Leira, Perez (D. E.), García, López Sardiña, Antón, de Cal, López (D. P.), y Guerrero.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Hizo uso de la palabra el Alcalde para rogar al secretario diese lectura al telegrama que los señores Becerra y Plá comunicaron ayer, referente á la construcción del ferrocarril, cuyo telegrama conoce el público, y manifestó que antes de entrar en el despacho ordinario tenía que hacer presente el regocijo con que se recibió aquí la grata nueva, y no puede menos de aplaudir el celo de la comisión que fué á Madrid, que no quiso salir de allí sin haber conseguido antes lo que ahora llena de júbilo al pueblo entero. Propuso que se redactase un telegrama á los señores Becerra y Plá, por las gestiones practicadas para el logro del tan deseado ferrocarril, y terminó rogando á los concejales que podían manifestar lo que tuvieran por conveniente.

Habló el señor Baamonde y se conformó con lo propuesto por el Alcalde pero con la salvedad de que el telegrama de gracias, primero que á nadie se dirigiese á S. M. la Reina, al Gobierno y al Sr. Linares Rivas, que cooperaron eficazmente al logro de nuestras aspiraciones.

El Sr. Perez (D. E.).—La prueba de gratitud no se debe sólo al Gobierno, sino también al pueblo, y éste es merecedor de un voto de gracias. Aparte de este, ruega al Ayuntamiento vaya á recibir dignamente á la comisión cuando regrese.

El Alcalde cree que le parece más conveniente

que una Comisión del seno del Municipio vaya á recibir á los señores Plá y Becerra, y que el resto de los concejales queden en el Consistorio.

El señor Baamonde dice que en vista de la modestia que caracteriza á los señores Plá y Becerra, le parece dudoso puedan realizarse los deseos del Alcalde, por lo cual entiende que debe esperarse su regreso y después hacer lo más oportuno.

Al señor Perez no se le oculta esta modestia característica en los señores de la Comisión; y que ya que han ido á sacrificarse en aras de su pueblo, se debe insistir en darles esa prueba de cariño por el Ayuntamiento en pleno.

Sobre si procede ésto se entabló una ligera discusión en la que intervinieron los señores Suárez, Baamonde, Perez y de Cal, acordándose después por unanimidad que el Ayuntamiento en pleno salga á esperar á la Comisión, y que se redacten los telegramas de gracias á S. M. la Reina, al Gobierno y á los demás señores que han influido en este asunto; consignándose en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia la primera Comisión que había ido á San Sebastián á gestionar la concesión de la vía férrea á Betanzos.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario, y se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se concedió autorización á D. Santiago Lopez para reedificar la casa número 20 de la calle de Sinfiriano Lopez; y á D. Ignacio Loureiro la número 10 de la calle de Pardo Alto.

Aprobáronse los dictámenes de la Comisión acuaría respecto al arreglo de la calle de Maria entre las de Rubalcaba y otras y el de la calle de Taxonera.

A propuesta de la Comisión quinta el Ayuntamiento acordó suscribirse, á ruego del Municipio de Orense, con la cantidad de 100 pesetas para la erección de una estatua en aquella capital, á la insigne ferrolana doña Concepción Arenal; y con otra cantidad igual para la que se proyecta erigir al célebre gallego D. Gabriel Carballo, en la Coruña.

Se aprobó el dictamen de la Comisión cuarta referente á que se le conceda al ordenanza del Ayuntamiento, Ramón Brañas, habitación en la Casa Consistorial, para lo cual hay que hacer obras por administración que importarán 500 pesetas.

También se aprobó otro dictamen de la misma Comisión aumentando el precio de la obra de construcción de las aceras Norte y Oeste del Cuadro de Esteiro, en un quince por ciento, y que con urgencia se saque nuevamente á subasta.

El Ayuntamiento se enteró de una comunicación del Administrador de Hacienda de la Coruña respecto á que la reclamación de 30.000 duros que hace el arrendatario de consumos al municipio como reintegro por algunos artículos dados de baja en la tarifa, debe hacerla el señor González Salorio en la vía de contencioso administrativa.

Expediente de subasta para la construcción de 44 capotes para la guardia municipal.

Dá cuenta el Alcalde del examen que de estos capotes hizo la comisión nombrada; que como se encontraron defectos en los mismos, quedó el contratista en subsanarlos, y que en virtud de lo avan-

de preparar á la soledad de su vejez dignos y serios consuelos.

Sibila había alimentado durante todo el invierno en el fondo de su corazón el proyecto de ir á pasar una parte de la primavera á Férias. Decidióse á sacrificar esta esperanza para no interrumpir su obra de caridad filial y no desconsolar á su abuela, que se había unido á ella con una pasión conmovedora. Siguióla á Saint-Germain, en donde el conde y la condesa tenían la costumbre de pasar el verano bajo el pretexto de hacer una vida campestre.

Lo cierto era que tenían la ventaja de encontrar, tanto en el Parterre como en las inmediatas villas, una parte de París, y no estar muy lejos del otro. Podían además, cuando la nostalgia del asfalto los atacaba con demasiada fuerza, remojarse fácilmente, como Anteo, al contacto del betún sagrado. Los parisenses, que afectan voluntariamente gustos campestres, no soporan por regla general la campaña más que á dosis homeopáticas, y aún eso con la condición de oír á la música de la Guardia con preferencia al canto de los pájaros. Los que van á plantar su tienda durante el verano más allá de los alrededores de París disimulan vanamente bajo los colores del idilio alguna operación de economía doméstica.

La vida en el campo ó en provincia les es en realidad aterradora, no como se imaginan creer, porque París sea el único sitio del globo que puede alimentar la actividad y la distinción de su inteligencia, sino porque es el que da mejor ilusión de estas cualidades al que no las tiene, y es el que mejor ayuda á pasarse sin ellas.

Un parisiense, en efecto (entiéndase que no hablamos aquí de los parisenses), se imagina admirablemente poseer todo el espíritu que circula alrededor de él, dispensándose con frecuencia de lo que él mismo se figura el añadir el suyo. Transportado á una soledad relativa y reducido á sus propias fuerzas, cree que la fastidia, cuando él mismo es el que se aburre. Este ser colectivo carece de existencia personal desde el momento en que tiene que vivir por su cuenta y riesgo, se siente en el vacío llama á voces á este París en el que no se aburre nunca, porque en él nunca se encuentra.

No obstante, la villa de Saint-Germain, aunque animada por numerosas relaciones locales y mitigada por su proximidad á los boulevares, dejaba aún en la vida de los condes de Verg-

nes iba y venía por el cuarto, ya preparando una tisana, ya corriendo una cortina, ya cerrando una puerta.

—¿Qué diablo exclamó el señor Vergnes acabareis de moveros cual sombra chinesca? Nada es más atractivo cuando se charla qué esta danza perpétua alrededor de uno. Vamos venid á sentaros.

Cumplió el mandato de su marido con suma docilidad y la conversación continuó, tratando ella de tomar parte. El señor de Vergnes, moviendo los hombros la dijo:

—No habeis de decir nada, mi querida amiga; cuando no se tienen ideas en el cerebro, es preciso callarse.

—Pero, amigo mío, dijo la condesa; estais hoy muy displaciente; y se llevó el pañuelo á los ojos.

—Bien, perfectamente, contestó el conde; una escena ahora, una escena en el cuarto de un enfermo... El lugar no pudo ser más á propósito... ingeniosamente escogido. ¡Eh! ¡Dios mío, querida, sé lo que teneis... sé de donde viene vuestro mal humor... hace tres ó cuatro días que no salís;...! Esto es muy superior á vuestras fuerzas. Pues bien, partid, marchaos. ¡Id á chismorrear á casa de vuestras amigas, derrendad vuestros caballos, lucid vestidos! ¡Es la sola dicha que concebís en este mundo; no quiero privaros de ella por más tiempo!

Este ataque desmedido hizo salir á la condesa de su inercia; lanzó uno de esos gritos que solo la pasión ó la verdad pueden arrancar de los labios menos elocuentes.

—¡Ah! dijo, esto es muy injusto, es indigno! Yo no hago ninguna escena, pero quiero contestaros. ¡No me quitareis el respeto de esta niña sin que trate de recuperarlo! ¡Hay además una lección para ella en lo que está presenciando y es preciso que la comprenda! ¡Yo también era una niña cuando os casasteis conmigo; y si he continuado siendo lo que era; si no tengo como decís, ideas en el cerebro; si desde hace cuarenta años me ruborizo delante de vos y del mundo entero; ¿de quién es la falta? Si hubiera sido para vos lo que debía ser, vuestra mujer, vuestra amiga, y no vuestra querida de un día, ¿hubiera sucedido esto? ¿Acaso no os amaba lo bastante para recibir vuestras lecciones, vuestros consejos, vuestra enseñanza, si os hubieseis tomado el trabajo de ofrecérmelos? ¡Ah! de rodillas os lo hubiera recibido. No pedía más, no soñaba más que esto... estar cerca de vos, veros, oiros, elevarme hasta vos, quien se casa y que tiene un corazón honrado, está dispuesta, como yo lo es-

zado de la estación de invierno, es de parecer que ella deben admitirse dichas prendas; y agregó el señor Suarez que como el dictamen de la comisión no es válido, trae el asunto otra vez al seno del Ayuntamiento para acordar en definitiva la resolución que proceda.

Hablaron los señores Hermida y Pérez los dos en diversidad de pareceres, pues mientras aquel decía que los capotes adolecían de muchas faltas, éste sostenía lo contrario.

Terció en el debate el Sr. de Cal, según él, obligado á ello, y cree de necesidad entrar de lleno en el asunto para hacer historia y no se inclina ni por el señor Pérez ni por el señor Hermida, si bien más por éste que por aquel; terminando con decir que ya sabe que los capotes han de admitirse, pues la votación de *cierito grupo* de concejales así lo ha de acordar, y que él no hará más que reservar su voto.

Rectifican los señores Pérez y Hermida, y vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. de Cal.

El Presidente dice que va á poner á votación el asunto.

Habla el Sr. Pérez, y rectifica el Sr. Cal; y quiere rectificar por segunda vez el Sr. Hermida, lo cual no lo consiente el Alcalde.

El Sr. Hermida dice que se marcha, y efectivamente, se va, diciendo delante de los pupitres de la prensa: *Vayan ustedes á rezar.*

El Sr. Presidente ordenó al Secretario tomase notas de estas palabras y llama al orden al público.

Se pone á votación si ha de darse por suficientemente discutido el asunto.

Dijeron sí, los señores Cortés, Calvo de Castro, Baamonde, Leira, Pérez, García, López Sardiña, Antón, López (D. P.), y Guerrero. Dijeron no los señores de Cal y Restreba.

Al terminar la votación, el público, murmurando á media voz, abandonó el local en tropel.

El Alcalde dice que se va á constituir el Ayuntamiento en sesión secreta.

Pidió la palabra el Sr. Baamonde para hacer un ruego á la presidencia sobre la devolución de la fianza al contratista de las obras del mercado de Esteiro.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta. Eran las diez y media cuando los señores Concejales dieron por terminada ésta, que suponemos estaría relacionada con la brusca salida y palabras mal sonantes del Sr. Hermida.

LO DEL DIA

Cuando ayer, á las cuatro y media de la tarde, se echaron las campanas al vuelo, la gran mayoría de las gentes, entendiendo que daban la voz de fuego, comenó á correr en distintas direcciones, en busca del lugar en que el supuesto incendio se verificaba.

La fantasía popular, notó en seguida olor á quemado, y no faltó, sin ser andaluz, quien afirmara que en lo más apartado del barrio de Esteiro, ardía una casa por los cuatro costados.

Los alarmantes rumores pronto se disiparon por la consoladora noticia de que S. M. la Reina Regente había firmado el Real decreto para la construcción del ferrocarril á Betanzos.

Tan fausta noticia produjo, como es natural, inmensa alegría en todo el vecindario.

A la Prensa local le faltó tiempo para comunicársela á los lectores por suplemento, y los cohetes con su estallido, y las campanas con su voz sonora, parecían ser las válvulas que daban salida al entusiasmo que despertó en El Ferrol la anunciada concesión.

En seguida se hizo *peña* en distintos sitios, y no hay para que decir de que se conversaba con calor, y que se prodigaban grandes elogios á la Reina, al Gobierno y á los comisionados.

Los concejales, interpretando fielmente los deseos del pueblo entero, acordaron en la sesión de ayer telegrafiar á la Reina, al Gobierno y á los comisionados.

He aquí los telegramas:

«Alcalde á *mayordomo mayor de Palacio.*—Ayuntamiento de esta ciudad acordó enviar á Su Majestad la Reina Regente la expresión de su profunda gratitud por el decreto que se dignó firmar relativo á construcción ferrocarril del Ferrol-Betanzos.

Ruego á V. E. se sirva ponerlo en conocimiento de S. M.—Suárez y García.»

«Alcalde al *Presidente Consejo Ministros.*—Ayuntamiento de esta ciudad en sesión que acaba de celebrar, acordó enviar á V. E. testimonio de gratitud por decreto relativo ferrocarril del Ferrol-Betanzos.—Suárez y García.»

«Alcalde al *ministro Fomento.*—Ayuntamiento de esta ciudad sesión acaba de celebrar acordó significar á V. E. testimonio gratitud por decreto relativo construcción del ferrocarril del Ferrol á Betanzos.—Suárez y García.»

«Alcalde al *D. Maximiliano Linares Rivas.*—Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar acordó significar á V. E. testimonio de gratitud por eficaces gestiones para obtener construcción ferrocarril Ferrol-Betanzos.—Suárez y García.»

«Alcalde al *Sres. Plá y Becerra.*—Ayuntamiento se sesión que acaba de celebrar acordó significar á ustedes testimonio profunda gratitud por eficaces trabajos para construcción ferrocarril, interpretando así testimonio unánime pueblo del Ferrol.—Suárez y García.»

Antes de celebrar el Ayuntamiento la sesión supletoria, había ya remitido el alcalde accidental á los señores Plá y Becerra el siguiente telegrama:

«Recibidos telegramas noticia ferrocarril. Repican todas las campanas. Disparanse profusión de fuegos. Daré cuenta Ayuntamiento sesión esta noche.

Reciban entusiastas felicitaciones.»

Una comisión de comerciantes celebró anoche una reunión para acordar la forma en que deben recibir á su regreso, á la comisión del Ferrol que se halla en Madrid, que nunca ha tenido más justificada y propicia ocasión nuestra pueblo, para hacer á los señores Plá y Becerra, un recibimiento espléndido; recibimiento que, á no dudarlo, será digno de los que han trabajado con plausible celo, para que se realizara una de las aspiraciones más legítimas y beneficiosas para este Departamento.

NOTICIAS

Al comercio y la industria

Se convoca á una reunión que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en el salón bajo del *Centro Recreativo*, para tratar del recibimiento que ha de hacerse á la Comisión que fué á Madrid á gestionar el tan ansiado y por todos deseado ferrocarril.

Llamamos la atención del Alcalde accidental, nuestro particular amigo señor Suárez y García, respecto á que se venga convirtiendo en plaza mercado, la calle de San Francisco.

A muchos vecinos de allí, los hemos oído quejar de semejante abuso, que no dudamos sabrá corregir el señor Alcalde.

Dicen de Chantada que noches pasadas ocurrió en aquella villa un lamentable suceso.

Dos pilluelos conocidos por Tipitín y Roquío promovieron una reyerta, y pasando de las palabras á los hechos, el primero intentó herir al segundo con un cuchillo,

Para evitar la agresión sacó el Roquío una pistola con la que hizo un disparo, hiriendo gravemente en la cara del Tipitín.

El juzgado instructor entiende en el asunto. Ambos contendientes son menores de quince años de edad.

Hállase vacante la plaza de director de la banda de música de Ribadeo.

Los que aspiren á desempeñarle pueden dirigir sus solicitudes, acompañadas de los títulos de competencia, al presidente de la sociedad *Círculo de recreo* de aquella villa.

Su Majestad la Reina se encuentra muy afectada por la terrible catástrofe de Palma.

Ha enviado su pésame á la ciudad; y 10.000 pesetas para las familias de las víctimas.

Se asegura que el Rey Leopoldo de Bélgica emprenderá en breve un viaje á Inglaterra acompañado de su hija la princesa Clementina.

Se instalarán en el palacio de Windsor, donde ya se ha ordenado se organicen fiestas en su honor durante la estancia de tan ilustre viajero cerca de la reina Victoria.

El Centro Gallego de Madrid prepara una velada en honor á Sofía Casanova.

La vecina de Carril Juana Encisa Rivas, que perdió á su marido y á un hijo en el naufragio del vapor *Carpio*, se ha dirigido á la Comisión provincial de Pontevedra solicitando un socorro.

Esta viuda tiene siete hijos, el mayor de catorce años, y además viven con ella sus ancianos padres.

Un hurto

Don Joaquín Mosquera, conserje de este Ayuntamiento, dió ayer tarde cuenta al Inspector de policía, señor Bonora, de que le habían sido sustraídas 45 pesetas en cupones, que tenía en su casa, guardados en un mueble.

Por marcados indicios, parece que en el parte que pasó Mosquera al Inspector, hizo reacer la culpabilidad del hurto, en su dependiente Leopoldo Fernández, empleado, á la vez, en agencias de libros, que buen cuidado tendrán, seguramente, sus dueños en prescindir de los servicios del *aventajado* chico, que apenas cuenta catorce años.

El Inspector hizo ayer diversas gestiones, para dar con el paradero de Fernández, lo que no ha podido conseguir hasta la fecha.

En casa de los padres del muchacho, halló el señor Bonora cuarenta reales en un cajón de una mesa del acusado, cantidad que la madre de éste, entregó al Inspector.

Los cupones, estaban á nombre de don Víctor Borrás, quien satisfizo las 45 pesetas, al individuo que se presentó á cobrarlas, y á quien el Sr. Borrás no conoce, ni puede dar señas de él.

Las activas pesquisas que practicó la policía, dieron por resultado haberlo capturado á las siete de la noche de ayer en el Cantón de Molins.

Conducido á la Inspección, declaró que efectivamente el lunes había sustraído y cobrado los citados cupones, y que en la noche de este día durmiera en uno de los bancos del Campo de Batallones, en donde, según él, le robaron 35 pesetas.

Esta mañana fué puesto el Fernández, á disposición del Juez.

Se devolvieron á la Dirección general de Loterías, 250 billetes que dejaron de venderse en esta ciudad, pertenecientes al sorteo que ha de celebrarse hoy en Madrid.

Con motivo de la fausta noticia de la concesión del ferrocarril, el Ayuntamiento iluminó su fachada hasta una hora bastante avanzada de la noche, y en algunos edificios particulares se pusieron colgadu-

ras, siendo el primero en hacerlo el en que se halla la redacción de nuestro colega *La Democracia*.

Esta noche habrá función en el *Círculo Ferroviario*.

A causa de las lluvias se suspendió el pintado de la verja de hierro del muro de contención de la calle de la Iglesia.

Hoy termina el plazo, para pasar la revista anual ante las zonas militares, la Guardia civil ó los alcaldes, los mozos que corresponden á la reserva activa.

Entró en el Dique de la Carraca para limpiar sus fondos el crucero *Isla de Luzón*.

Durante la novena que se celebrará en la parroquia Castrens de San Francisco en honor á la Purísima Concepción, habrá sillas de pago á quince céntimos.

Solicitó pensión del Estado, D.^a Antonia Fernández, viuda del comisario de Marina D. Federico Aleman.

En el Arsenal de Cartagena va á procederse al desguace del torpedero *Pollux*.

El habilitado de los maestros de este partido D. Isidro Sagastume expidió ayer un libramiento por valor de mil pesetas para pago de los maestros del Ayuntamiento de Neda.

Desde mañana, hasta el día 10 inclusive, se concede prórroga, para poder pagar sin recargo alguno, la contribución territorial é industrial de esta ciudad.

Pasó á prestar servicio á la puerta del Parque el teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva D. Leandro Saralegui.

Mañana celebra junta general la sociedad *Centro Recreativo*, con objeto de tomar varios acuerdos, entre ellos la celebración de un baile.

El día 5 del mes entrante termina el plazo de la presentación de solicitudes para poder optar á la plaza de cabo de mar guarda-pescas del puerto de Río en la provincia marítima de Canarias.

Hoy termina la prórroga para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Se espera en este puerto el vapor *Triana*, procedente de Gijón, con carga general.

Durante la próxima semana prestarán servicio en la casa de socorro el médico D. Francisco de la Torre y el practicante D. Pedro Cabarcos.

Para el consumo de hoy se sacrificaron ayer en el matadero público 2 vacas y 14 terneras, que arrojaron un peso de 1.203 kilogramos.

Circula el rumor de haber sido herido en el brazo derecho, habiendo necesidad de amputarle dicho miembro, el general Sr. García Navarro.

Hoy celebra baile en sus salones la sociedad *Juventud Grañesa* el cual promete estar animadísimo dados los preparativos que las jóvenes de la Graña hicieron estos días.

A las diez del día de mañana se constituirá en la Comandancia de Marina, de este puerto el tribunal del trozo formado por el Juez municipal, síndico del Ayuntamiento, comandante de Marina, dos

taba, á convertirse en la discípula sumisa, feliz, apasionada, de su esposo.

Una mujer lo aprende todo de aquel á quien ama y no aprende nada más que de él. Vosotros sois los que nos sacáis de la nada ó los que nos dejáis en ella. ¡Me habeis dejado! ¡No habeis querido sacrificar uno solo de vuestros gustos, una sola de vuestras costumbres, una sola de vuestras reuniones, para hacer de esta niña que os adoraba, una mujer que os comprendiese! ¡Y me reprochais mi nulidad, que no es más que vuestra obra! Me reprochais, ¡Dios mío qué locura! la disipación el vacío de mi vida. Más ¿cual de los dos ha desertado el primero del hogar, cerca, del que hubiera querido por toda dicha en en el mundo permanecer encadenada á vuestros pies? Al cabo de tantos años, corro y me encadenó á este hogar, desde el momento en que vos estais. ¡Ved como me recibís! ¡Ah! si no me hubiese lanzado por completo en esta vida de aturdimiento y de vanidad, el pesar me habría matado; ó me habría perdido, cual tantas otras.

No podéis quejaros porque si he continuado siendo una niña y una tonta, he permanecido también honrada. ¡Si mi vida es miserable, si mi cabeza está vacía, si mi corazón está roto, á lo menos vuestro honor está intacto y vuestro nombre sin mancha!

Al pronunciar estas palabras, la voz de la pobre mujer ahogóse en un mar de lágrimas, se levantó y salió del cuarto.

El conde de Vergnes tenía una excesiva dosis de egoísmo y de libertinaje. No era ningún tonto malvado; al principio había tratado de interrumpir con algunas interjecciones de impaciencia las enérgicas recriminaciones de su mujer; después, admirado y como domado por la defensa impetuosa y vehemente de este ser inofensivo, acabó por escucharla con una especie de confusión y de respeto. Cuando la vió salir tomó un acento grave que no le era común, y dijo á Sibila:

—Id, hija mía, id á ver si vuestra abuela se ha puesto mala.

Sibila corrió. La escena que acababa de presenciar tuvo por natural consecuencia atraer completamente sobre la señora de Vergnes los sentimientos de parcial simpatía que por un momento había colocado en su abuelo. Encontró á la condesa sollozando arrodillada ante su reclinatorio, Prodigándole sus caricias, la informó, no sin alguna exagración, del tierno interés

con que el conde la había enviado á verla. Le presentó la perspectiva de algunos dulces años que la indemnizarían de la larga decepción de su vida.

El señor de Vergnes volvería con más frecuencia de día en día á su hogar atraído por el sentimiento de sus yerros por su edad y por la necesidad de reposo. En la mano de la señora de Vergnes estaba el retenerlo y el fijarlo poco á poco rodeándolo de una intimidad en la que su inteligencia no se encontrase aislada. La condesa se abandonó al encanto de esos dulces consue- los y de estas risueñas esperanzas.

—Pobre hija mía, la dijo á Sibila; es ya tarde. No obstante, lo probaré. Haré lo que me digas. Me entrego á tí.

Sibila aceptó con todo el calor habitual de su alma el singular papel que la confianza de su abuela la imponía, y aplicó toda la finura y toda la gracia de su espíritu. Evitó el separar bruscamente á la señora de Vergnes de su mundana vagamundería; pero puso todo su cuidado en dirigirla y moderarla, encerrándola poco á poco en el círculo de sus relaciones más escogidas.

Llegó hasta separarla algunos días de su sempiterno paseo alrededor del lago para darle un objeto más digno de interés. A largos intervalos la hacía quedarse en casa por la noche: la había hecho abonarse á algunas publicaciones periódicas, leyéndole, en compañía de miss O'Neil, trozos que estuviesen al alcance de su inteligencia.

No podía entrar en el pensamiento de Sibila el emprender radicalmente la educación de esta inteligencia, á la que faltaban todas las bases; ensayó por lo tanto simplemente el deslizarse en la superficie de este ligero y flotante caos las nociones puramente necesarias sobre los objetos que el movimiento de la civilización parisiense mezcla cada día en la conversación. Observó que su abuela, como todas las mundanas evaporadas de su especie, pecaba más por la vaguedad del pensamiento é impropiedad de la expresión, que por falta de ideas, ingenióse en irle definiendo las palabras que oía y que usaba á tontas y locas como una corneja, clarificándole, por decirlo así, la lengua; introduciéndole en el espíritu más luz y más exactitud. Esforzose asiduamente en hacerle salvar la distancia que separa á la charla de la conversación.

Opinaba, y con razón, que aunque no fuese más, la señora de Vergnes sacaría á lo menos de estos tardíos la ventaja

médicos de la Armada y uno del municipio, con objeto de proceder a la declaración de inscriptos disponibles,

La Junta de reconocimientos parciales que tengan lugar en la Jefatura de E. M. durante el mes próximo, estará formada por los médicos mayores D. Filemón Deza y D. Gabriel Rebellón, y por el primer médico D. Enrique Mateo.

La compañía dramática que dirige el primer actor señor Cepillo, muy conocido del público de esta ciudad, ha celebrado en el teatro principal de Zaragoza una brillante función a beneficio de la Cruz Roja.

Al enterarse el señor Cepillo de que restaban por venderse cien entradas generales, las pagó de su peculio con el fin que el éxito fuese completo. Este caritativo rasgo merece todo género de elogios.

Hoy salió para Villagarcía para embarcar en el cañonero *Mac Mahón* el tercer practicante de la Asmada D. Miguel Piñón.

De dicho buque desembarca el de igual empleo D. Faustino Layobre, que pasa a esta ciudad.

Para hacerle entrega de unos documentos, se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. de doña María Antonia Mouriz.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar guarda pesas de Camariñas, los que deseen optar a ella, pueden presentar sus solicitudes al Capitán general de este Departamento dentro del término de treinta días, a contar desde el de ayer.

Procedentes de Villagarcía y Gijón respectivamente, entraron ayer tarde a las dos en este puerto los vapores mercantes *Cabo Silleiro* y *Luchana*.

Movimiento de población

DIA 29

NACIMIENTOS

María Rosario Sánchez Román.
Manuel Froilán Antonio Pastor Rico Fraga.

DEFUNCIONES

Ramón Mato y Señorans, 60 años.
Catalina Pereira Diaz, 78 años.
Antonio Diaz Rodriguez, 27 años.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA DE HOY

San Andrés ap., y Santas Justina y Maura virgenes y mrs.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Santos Evasio mr. y Eloy obs., y Santas Cándida y Natalia mrs.

CULTOS

En las capillas del Carmen, Hospital de Caridad a O. T. de San Francisco rosario al toque de oraciones.

MISAS PARA MAÑANA

San Julián.—A las seis, nueve y doce rezadas, parroquial a las ocho.
Socorro.—A las siete y media y once rezadas, parroquial a las nueve.
Angustia.—A las seis a y las ocho rezadas, parroquial a las diez.
San Francisco.—A las ocho y doce rezadas, solemne a las nueve.
Tercera Orden.—A las nueve.
Dolores.—A las ocho, nueve y once.
Carmen.—A las nueve y once.
Hospital de Caridad.—A las nueve y media.
San Roque.—A las ocho.
Convento de la Enseñanza.—A las nueve.
Hospital Militar.—A las nueve.
Asilo de Ancianos.—A las seis.

POR TELÉGRAFO

Albricias

MADRID, 29, 5 L.—S. M. la Reina Regente, ha firmado el Real decreto, concediendo la construcción del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

Siguen las denuncias

MADRID 30 6 m.—Uno de los concejales suspendidos con motivo de los *chanchullos* del Ayuntamiento de Madrid, y que está procesado, denunció que el Alcalde, señor conde de Peñalver, creó un arbitrio ilegal, con el exclusivo objeto de favorecer a un contratista.

Esta denuncia, ha producido muy mal efecto en la opinión, pues se ve por ello, que la inmoralidad tiene más hondas raíces, de lo que se creyó en un principio.

En calma

MADRID 30, 6,10 m.—Se han calmado un tanto los rumores que circularon ayer relativos a que abandonaría el poder el ministerio Cánovas, entrando a formar Gobierno el Sr. Sagasta.

De crisis apenas se habla.

Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Destino

MADRID 30, 6,20 m.—Ha sido destinado a ese Departamento el capitán de artillería D. Hipólito Fernández.

Infamias de los insurrectos

MADRID 30, 6,30 m.—Una numerosa partida de insurrectos colocó varios cartuchos de dinamita en una vía férrea, por donde sabían pasaría un tren conduciendo ganados para las tropas.

Se emboscaron convenientemente en espera del resultado de su infame atentado, y como precaución, por si el tren conducía fuerzas suficientes para batirlos.

Al paso de la locomotora, la dinamita hizo espantosa explosión, lanzando los coches de la vía,

arrancando los railes, matando gran número de ganado, y privando de la vía al maquinista y al fogonero.

Hay además, heridos, gran número de pasajeros. Estos hechos repetidos producen indignación hasta en muchos naturales de la isla, que no están conformes con tan bárbaros atentados.

No hay crisis

MADRID 30, 6,40 m.—Varios Ministros dijeron en un grupo de periodistas, que carecen de fundamento, los rumores que circulan respecto a que uno de estos días se planteará la crisis.

Fondos públicos

Interior	00,00
Exterior	77,10
Cambios con París	18,50

ESPECTACULOS

CIRCO FERROLANO
COMPANIA ACROBATICA

Gran función para hoy en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando dificilísimos trabajos.

A las ocho y media en punto.

Entrada general, 0,40 pesetas.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

VARIACIONES DE PRECIO

Queso Gruyere, kilo, 3,30.—Manzanilla en rama, litro, 1,50.—Coñac Martell ***, botella, 9,80.—Jaulina, kilo, 2,00.—Mantecadas de Astorga caja de una docena, 1,25 id. de dos docenas 2,50.—Bacalao Escocia, kilo, 1,15 pesetas.—Pasas Denia, de primera, kilo, 1,00 peseta.—Espárragos lata 0,90.—Alcachofas lata 0,55.—Almendra, kilo, 1,80.—Pasas de 1.ª, caja de $\frac{1}{2}$ arroba, 5,00.—Pasas de primera, kilo, 1,25.—Pasas corrientes, kilo, 0,95.—Ciruela pasa, kilo, 0,70.—Batata de Málaga, kilo, 0,50.—Higos de 1.ª, caja de 2 $\frac{1}{2}$ kilo, 1,70.—Higos de Fraga 1.ª, kilo, 0,50.—Higos de 2.ª, kilo, 0,30.—Orejones, kilo, 1,25.—Pimientos, $\frac{1}{2}$ lata, 0,35.

Piso alto

GÉNEROS RECIBIDOS

Sehan recibido vasos rayados en todos tamaños jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sustreria

Se participa a los señores socios que se halla colocada la exposición de los géneros del reino y extranjeros correspondientes a la presente temporada de invierno.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL de LUIS REY CASTRO.

FÁBRICA

MARIA, 38 (PLAZA DE ARMAS A NTIGUA DE TABOADA DEPÓSITO 147—REAL—147.

CHOCOLATES esquisitos, elaborados a máquina y a brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2,50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thés.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

33, Maria, 33, y 147, Real, 147

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1896

Precio en rústica..... 1,50 pesetas
Precio en cartón..... 2,00 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 10 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896.

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

1.º Una suscripción gratis durante un mes a *Mon Journal*.
2.º Dna fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

Alicante, F. S. Soler.—Barcelona, A. y F. dits Napoleón.—Bilbao, Jorge Richou.—Cádiz, Rafael Rocafull.—Coruña, José Sellier.—Cranada, José Ayola (hijo).—Huelva, Diego Perez Romero.—Madrid, Dámaso Fuertes.—Murcia, Juan Almagro.—Pontevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Ducloux.—Santander, Leopoldo Linaceo.—Sevilla, Luis E. Escacena.—Valencia, Antonio García.—Zaragoza, Anselmo M. Cosme.—San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso.—Buenos Aires, Samuel Boote.—Guayaquil, Enrique Fiel.

3.º Bonos dando derecho a descuento en las casas siguientes:

En Madrid: *Bazar de la Unión*.—*Camisaria*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regulez.—*Chocolates*, Diez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bally-Bailliere é hijos.—*Perfumeria*, C. Arregui.—*Sastreria*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.

En Barcelona: *Oleografías*, Montaner y Simón.

4.º Tres concursos con los premios siguientes: 3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Waltham* de oro, plata y acero.

5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.

3 Objetos religiosos: un San Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

Este interesante libro encuéntrase de venta en el *Gran Centro de Suscripciones*, San Francisco, 9.

LA MARINA
Camisería de la Real Casa DE FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

SUBASTA DE FINCAS

El domingo 1.º de Diciembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar, a voluntad de su dueño, en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández (Magdalena, 75, principal) la venta de las siguientes:

Ciudad del Ferrol

- 1.ª Una casa de cuatro cuerpos y desván número 69 de la calle de María, de nueva construcción.
- 2.ª Otra casa de dos cuerpos y sotabanco número 85 de la propia calle de María, también de construcción moderna.
- 3.ª El bajo de la casa núm. 137 de la calle del Sol, con patio.
- 4.ª Una casa de dos cuerpos número 6 de la plazuela del Campón con horno, leñera, patio y pozo.
- 5.ª Otra casa de tres cuerpos núm. 7 de la calle de Caranza.
- 6.ª Dos ferrados largos de labradío, al sitio de «Poyo da Portela» que linda por Norte con camino a la fuente de Insua.

Santa Marina del Villar

7.ª 20 ferrados y $\frac{1}{2}$ de labradío en Soa-Iglesia y Pedro Ignacio, que lindan por el Norte con el atrio y cementerio de la Iglesia parroquial.

San Salvador de Serantes

8.ª 1 ferrado escaso labradío en «Pardiñeira» lugar de Pazos, que linda al Norte, camino del Codelal.

Santa Eugenia de Mandiá

9.ª 6 ferrados labrados en «Royola», inmediata al Castro, que linda por Levante, Bernardo Rodríguez y José Mesías.

Santa María de Caranza

10. Ferrado y medio labradío en «Maxan», que linda por Norte, con camino al polvorin.

11. 3 ferrados labrados en «Felgar», que lindan por Sur, la viuda de José Castiñeiras.

Santa Cecilia de Trasancos

12. Ferrado y medio de labradío en el lugar del «Espino», que linda con Isabel Rico.

San Mateo de Trasancos

13. Cuatro ferrados labrados en «Carabuchal» y lugar de «José Pérez».

En dicha Notaría informarán de todo lo relativo a la venta.

5—5

Se cede en arriendo frente

Montevideo (camino nuevo) un bajo y almacén con tierra unida. Darán razón calle del Sol, Fábrica de Fideos, núm. 136.

4—2

PRECIOS INCREIBLES EN EL PARAISO, REAL 91

- 2000 Capas todo vuelo para caballero desde 15 pesetas. Grandes existencias en pañería 3 $\frac{1}{2}$ varas de 10 pesetas. Gran surtido en géneros de punto de todas clases para señora, caballero y niño a precios de fábrica.
- 200 Pañuelos de seda de cabeza y cuello desde 1,75 pesetas.
- 200 docenas camisas de franela bonitos dibujos desde 3,50 pesetas.
- 100 docenas de toquillas estambre y chales a precios económicos.
- 100 docenas camisetitas (extra) gran abrigo desde 0,75 céntimos.
- 400 docenas calcetines algodón sumel desde 0,25 pesetas.
- 200 docenas calcetines estambre gran abrigo desde 1 peseta.
- 500 chalecos estambre de señora desde 2,50 pesetas.
- 500 chalecos estambre de caballero desde 3 pesetas.
- Gran novedad en corbatas, cuellos, puños y camisas blancas vistas de hilo hechas a medida, desde 3,50 y camisas blancas vistas de algodón fino desde 1,75. E infinidad de artículos con un 50 por 100 más baratos que en cualquier establecimiento y
- 500 impermeables marca el Gallo garantizados, desde 17 pesetas.

Se admiten camisas para plancharlas.

APROVECHARSE EN EL PARAISO REAL, 91

Ventas al contado y a plazos

STEINWAY
RONISCH LUZBIT
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISSELOT CHASSAIGNE
BORD M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones e instrumentos.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26 Coruña

Se vende la casa de la calle de San Eugenio núm. 3, al lado de la «Cruz Blanca» en la misma principal, informarán.

24

AFINADOR DE PIANOS

Unico afinador y compositor de pianos en Ferrol, Pedro Lopez, San Francisco número 45.

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce a una en la Notaría de López Pardo, Real, 129, principal.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. FELICIANO GONZÁLEZ SARASOLA

Falleció el día 29 de Noviembre de 1889

1.º. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 4 de Diciembre, de ocho a doce de su mañana, en los Altares Mayor Privilegiado, Cuotidiano y Perpetuo, y en los laterales de Jesús Nazareno y Cristo de la Misericordia de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Servitas) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Durante la celebración de las misas estará expuesta a la adoración de los fieles la Sagrada Reliquia del Lignum-Crucis.

La hermana de dicho finado, ruega a las personas de su amistad la asistencia a alguna de las indicadas misas, por cuyo favor les será reconocida.

Hay concedidos 100 días de indulgencia a todos los fieles que durante la exposición del Santísimo Lignum-Crucis rasaren el Credo ó hicieren alguna acto de contrición.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Montañón se dignó conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DELUZON**.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Lixus y Casa-Blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **MOGADOR**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Argénciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los más afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidez con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza a los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que lleva la figura del hombre con el bacalao á cuestas. Rechazense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay gran variedad de gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla a prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.^a

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LINEAS DE VAPORES

DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.